



**Universidad de Puerto Rico**  
**Recinto Universitario de Mayagüez**  
**Decanato de Asuntos Académicos**  
**División de Educación Continua y Estudios Profesionales**



**Prontuario**

**Práctica en Moodle 3**

**Profesor:** José R. Ferrer López, Ed.D.

**Correo electrónico:** jose.ferrer2@upr.edu

**Portal de la clase:** <http://decep.upr.edu>

**Duración:** 5 semanas

**Horas semanales:** 3 horas

**Total de horas contacto:** 15 horas

**Oficina:** SH 202 (ext. 6406)

**Horas de oficina:** Horas de oficina: M y J de 7:45am a 9:45 am, V de 1:00-3:00pm (comunicarse para cita).

**Descripción del curso:**

Curso de práctica donde los participantes tendrá la oportunidad de abrir un curso en el Sistema de Gerencia de Aprendizaje determinado. Luego harán los ajustes necesarios iniciales para la preparación del mismo. Seguido crearán la primera lección para una clase, equivalente a la primera semana de clases, añadiendo el tema o título, descripción de la lección e imagen para identificarla. En adición crearán secciones dentro de la lección como área de contenido mediante videos, lecturas y enlaces, en adición a actividades como foros, encuestas y pruebas entre otras.

**Objetivos:**

A través y como resultado de las actividades del curso los estudiantes:

1. Crearán un curso en la instancia, desarrollo.upr.edu, uno de los SGA de del sistema UPR.
2. Harán los ajustes en el curso para facilitar el proceso de creación del mismo.
3. Añadirán la descripción del curso.
4. Crearán la primera lección de su curso añadiendo título, imágenes y descripción.
5. Crearán secciones de contenido dentro de la lección.
6. Crearán actividades de aprendizaje y evaluación dentro de la lección.
7. Crearán rúbricas para las actividades que lo requieran.

8. Harán los ajustes a la libreta de calificaciones.
9. Crearán un respaldo de su curso que se pueda restaurar a la plataforma oficial online.upr.edu.

**Bosquejo** (es un recurso, puede cambiar dependiendo del desarrollo y necesidades del grupo)

<b>Temas a cubrir</b>	<b>Recursos</b>	<b>Fechas</b>	<b>Horas contacto</b>
Tema 1 Discusión del prontuario Código de Honor Reflexión sobre conocimiento y destrezas adquiridas al momento	Encuesta Foros	Lección abre el 23 de enero, cierra el 29 de enero.	3
Tema 2 Instancias SGA UPR Creación de curso en la instancia de desarrollo.upr.edu Descripción del curso Ajustes para formato de lecciones Título de la lección Descripción de la lección Imagen de la lección	Video tutoriales Foro	Lección abre el 30 de enero, cierra el 5 de febrero.	3
Tema 3 Añadiendo contenido a la lección Enlaces Presentaciones Documentos (PDF) Videos H5P	Video tutoriales Foro	Lección abre el 6 de febrero, cierra el 12 de febrero.	3
Tema 4 Añadiendo actividades Encuesta (código de honor) Foro (preguntas prontuario, presentación, discusión) Prueba (aleatorias) Ajustes de fechas	Video tutoriales Foro	Lección abre el 13 de febrero, cierra el 19 de febrero.	3
Tema 5 Otros temas Evaluación avanzada (rúbrica) Ajuste libreta de calificaciones Creación de respaldo	Video tutoriales Foro Encuesta	Lección abre el 20 de febrero, cierra el 27 de febrero.	3
		<i>Total de horas</i>	<b>15</b>

### **Estrategias instruccionales:**

1. Video capturas de pantalla
2. Foros en línea
3. Tareas prácticas
4. Otros

### **Recursos:**

1. Computadora
2. Programados
3. Internet
4. Videos
5. Moodle

### **Evaluación:**

---

Tareas semanales	Ver rúbricas en el SGA
------------------	------------------------

---

### **Aclaratoria sobre las tareas y la evaluación:**

Las discusiones tienen dos fechas de entrega, una para el argumento inicial y otra para los comentarios a los pares. La fecha de cierre oficial de la tarea es el día antes de que se cumpla una semana de asignada. El argumento inicial debe estar publicado dos días antes de esta última fecha. Esto permite tiempo de lectura y reacción sobre el trabajo publicado a los pares.

Las pruebas vencen el día antes de que se cumpla una semana de la publicación de las mismas.

Todos los instrumentos de evaluación están ponderados en base a su puntuación máxima individual y se acumulan según sean calificadas por los puntos obtenidos y adjudicados. Ningún instrumento o grupo de instrumentos tiene un valor mayor peso que no sea basado en su puntuación máxima, incluyendo el examen final. Durante el curso se observará que se otorga mayor importancia (puntuación) a las tareas y trabajos, que a las pruebas objetivas.

## Sistema de calificación: Cuantificable (Letra):

### Curva:

A	100%-90%
B	89%-80%
C	79%-70%
D	69%-60%
F	59%-0

### Código de honor:

Este código será aceptado por el estudiante dentro de la plataforma de la clase. Dice así:

Al matricularme en este curso acepto que:

1. Solo yo accederé a mi cuenta en la plataforma en línea del curso con mi nombre de usuario y contraseña.
2. Mis contestaciones a pruebas cortas, exámenes y trabajos son producto de mi esfuerzo como estudiante y no de nadie más.
3. No haré disponibles a nadie las contestaciones a pruebas cortas, exámenes y trabajos a menos que esto sea instruido por el profesor del curso. Esto incluye las contestaciones creadas por mi o por el profesor.
4. No me involucraré en ninguna otra actividad que deshonestamente mejore los resultados de mi trabajo o que mejore/dañe los resultados de otros.

### Instrucciones generales

El primer día de clases se hace disponible, lee, y discute este prontuario. Luego de la primera clase estará disponible para todos los estudiantes 24/7 en el portal. Durante la primera lección se orienta y se realizan tareas para que el participante entienda como trabajar en el portal. Todas las semanas hay tareas por hacer. Si el estudiante tiene dudas debe comunicarse con el profesor. Las dudas pueden ser aclaradas por medio de las comunicaciones en la plataforma de la clase. De requerirlo y mediante cita se puede acordar una video conferencia. El tiempo que se ofrece para la tareas y pruebas que se realizan es extenso por lo tanto las fechas de entrega son firmes.

### Referencias recientes:

Ferrer, J. (2018). *Del salón físico al salón virtual: Una guía de 20 pasos para crear tu clase en línea a partir de tu clase presencial, sin teorías complejas*. 2ed. Publicado en Amazon.

## **Integridad Académica:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Anejos a este prontuario:

Si \_\_\_

No \_\_\_